

SE LLAMABA SN

DOCUMENTO (que no es poco) PERO NO CONOCIMIENTO

Recordar es vital para los pueblos. Y el nuestro se ha transformado tan rápidamente en unas pocas décadas que casi perdió la memoria. En Venezuela para todos es difícil recordar. Para muchos es además inútil. Y para quienes nos dominan es necesario que el pueblo olvide, que crea que todo es nuevo; así no se desgastan los mecanismos, las engañosas palabras y las promesas eternas. Darnos memoria es recomponer nuestra verdadera estatura, es darnos poder.

Se llamaba SN es un documento. Y por eso vale. Y la gente va a verla y la acoge con respeto. Hoy que es necesario reconsiderar tantas cosas del perejimenismo, hoy que comprendemos la puerilidad de esos historiadores oficiales que lo consideraron como un mero paréntesis, hoy que estamos emprendiendo un serio estudio de sus realizaciones económicas y las transformaciones demográficas que impulsó, hoy es bueno recordar también que este sistema exigió un precio: el régimen de la Seguridad Nacional. Creo que ésta sería la óptica para ver y juzgar la película de Correa, porque también hoy en nuestro continente y en nuestro país se plantea dramáticamente cuánto de humanidad puede sacrificarse al desarrollo. Nuestro país no es Brasil ni Chile, tenemos democracia (y petróleo), pero también hemos aprobado este año una ley de Seguridad Nacional. ¿Se llamaba? En la película no vemos sólo pasado. Y quiera Dios que no sean recuerdos del futuro.

En la película la Seguridad Nacional está vista desde el pasado: el film se abre cuando los presos van a ser trasladados a un campo de trabajos forzados. El presente de la película es Guasina, que al fin se transforma en pasado también. La conclusión es lógica: el hombre puede salir victorioso de las garras de los hombres lobos. El hombre, que aparece completamente desvalido en los flash-back de las capturas y las torturas, estaba en realidad venciendo. Y los señores de la muerte no tenían poder para doblegar los espíritus. De este modo la película, que materialmente es un documento tremendo —aunque no tremendista— sobre la Seguridad Nacional, es estructuralmente un canto a la dignidad humana y a la solidaridad triunfante en la hora de la verdad de una situación límite.

Eso pasó en nuestra tierra. Víctimas y verdugos son nuestros conciudadanos. Y porque las víctimas no se doblegaron

vivimos hoy en democracia. Es bueno no olvidarlo. Incluso es bueno que, como lo dice un personaje, no lo olviden demasiado quienes hoy nos gobiernan.

Hay que decir, sin embargo, que la película es genérica. La connotación de la película está fuera de ella, es nuestra realidad. Esto quiere decir que como obra de arte no tiene suficiente autonomía, no es una estructura relativamente completa de signos. La clave —es decir gran parte del código— está fuera de sí. Para un espectador no venezolano, o aun para un venezolano menor de veinte años, la película es un alegato contra el poder represivo y una tácita incitación a resistir. No es poco. Pero al faltar las claves del asunto —¿por qué la SN? ¿por qué la resistencia y la solidaridad? ¿qué se juega detrás de esto?— uno no puede comprender. Se capta que los conceptos de legalidad o ilegalidad resultan estrechos. Pero si no es una lucha entre policías y bandidos ¿qué es? Y nos vienen a la memoria las películas sobre los campos de concentración alemanes y japoneses: es la lucha entre la democracia y el fascismo. Pero el cine norteamericano de los años 70 ya ha perdido la buena fe de las décadas de postguerra. Ahora ya no hay buenos y malos sino violencia contra violencia, poder contra poder. ¿Es Se llamaba SN una película anacrónica por ingenua?

Hay que decir por lo menos que el cine venezolano —naciendo entre tantas dificultades— no puede desconocer, sin embargo, los hábitos y el grado de conocimiento de los espectadores. Esto no significa que tiene que adaptarse a la sensibilidad imperante, p. ej., en el cine de USA, pero sí implica que nuestro cine no puede pretender la objetividad que creyó posible la novela tradicional latinoamericana, sino que tiene que estar consciente de sus implicaciones cuando elige tal procedimiento narrativo, cuando dice y cuando omite.

Dudamos mucho de que Correa haya pretendido hacer en esta película la apoteosis de AD. Sin embargo no podría quejarse si el status la aprovechara encubridoramente presentándola como su apoteosis. Nuestra democracia y singularmente el partido AD se remiten a dos tiempos heroicos: la represión gomecista y la represión perejimenista. Su legitimidad se apoyaría en la liquidación de la dictadura entendida como el sistema político en que son abolidos primeramente los derechos del ciudadano y finalmente los dere-

chos humanos. Así como Fiebre desemboca en Palenque, Se llamaba SN pasa por Guasina. Y así como la primera asumía el punto de vista actual de la generación del 28, la segunda asume el de la actual democracia, representada ante todo por AD. La película se constituye así en el mito del status: sus prohombres, soportando viril y solidariamente las torturas del régimen de la Seguridad Nacional, se elevaron a la categoría de héroes; victoriosos hoy, son baluarte de la libertad y la dignidad humana.

Y ¿por qué es posible esta lectura de la película? Porque al carecer de análisis político no ayuda a desvelar el por qué de los regímenes de la Seguridad Nacional y las condiciones que debiera tener su negación para constituirse en superación dialéctica. Viendo la película aún pudiera pensarse que la represión se debe a que el gobernante es un tipo sádico y los policías unos degenerados. No se ve la lógica férrea que lleva inexorablemente a plantear el desarrollo con participación o con represión. De este modo se hubiera entendido también por qué la solidaridad florece en la cárcel política.

Un modo de lograr este nivel de indagación hubiera sido sin duda sacar la cámara fuera de la cárcel hasta los órganos de gobierno, las condiciones de vida del pueblo y las organizaciones políticas. Pero podía haberse logrado también reflejar todo eso en la cárcel porque sin duda todo eso estaba en ella vivo y exasperado hasta constituir el nudo del enfrentamiento presos-carceleros y de las relaciones de los presos entre sí.

Claro está que para esto la cámara tenía que haberse metido en las personas. Pero no lo hizo. En la película existen roles, no personas. Existen víctimas y verdugos, cada uno en su papel. Y esto está descrito honestamente tratando de no demonizar a los verdugos ni aureolar a las víctimas. Se rehuye también lo que busca el cine de USA, la exacerbación individual, el caso, el culto al héroe o al antihéroe. Y está bien. Pero la negación de esto no implica su superación sino entrar en los moldes honrados pero poco fecundos del realismo socialista, sobriamente modélico.

En conclusión, se aplaude el tema y la honradez de su tratamiento. Reclamamos su tono plano, su escasa articulación. Destacamos la actuación de Asdrúbal Meléndez, que logra trascender por momentos el nivel de roles del film. ○